

# El libro de los virreyes del Perú: una fuente documental para la historia de América

*Juan Carlos Galende Díaz*

Universidad Complutense. Madrid

---

*En el presente estudio, se pretende dar a conocer una pieza documental poco conocida que se encuentra conservada en el Archivo Central de la Subdirección de Historia Militar, Archivos y Bibliotecas del Servicio Histórico Militar de Madrid. Se trata de un libro compuesto por 15 pergaminos que contienen los retratos, firmas autógrafas y escudos de diversos virreyes de Perú, por lo que, después de presentar la "colección Bigué" en la que se encuentra atesorado y realizar un breve comentario sobre la evolución histórica de los virreinos americanos, el autor se centra en la descripción de cada una de las hojas que lo componen.*

---

Entre los fondos conservados en el Archivo Central de la Subdirección de Historia Militar, Archivos y Bibliotecas del Servicio Histórico Militar de Madrid,<sup>1</sup> se encuentra el denominado *Libro de los Virreyes del Perú*, pieza documental que, como la gran mayoría de las atesoradas en este Centro, es un tanto desconocida, aunque no por ellos menos interesante. Quizá por esta razón, cuando cruzamos el umbral de esta Institución nos encontramos ante un mosaico premonitorio, en el cual se puede leer la siguiente leyenda: "A tí, español que cruzas este umbral: aquí se conservan fondos documentales que dan testimonio, con sus grandezas y tragedias, de la historia de tus ejércitos, raíz y médula de la Historia de España. ¡Ayúdanos a darlos a conocer!".

Dentro de las diversas colecciones que guarda este Archivo, el *Libro de los Virreyes del Perú* se encuentra incluido en la colección Bi-

---

<sup>1</sup> El Servicio Histórico Militar fue creado por O. M. el 8 de noviembre del año 1939, reuniéndose en él los fondos del antiguo Depósito de Guerra, de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos y de la Biblioteca Central Militar. Será en 1988 cuando se constituya dentro de este Servicio Histórico la Subdirección de Historia Militar, Archivos y Bibliotecas, y también será el año en que se anexionan a los hasta entonces independientes "Servicio Histórico Militar" y "Museo Militar", creándose un organismo logístico central denominado "Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército", dependiente de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército.

gué, la cual pertenece a la 1.<sup>a</sup> sección del citado Archivo Central.<sup>2</sup> Sobre esta colección podemos apuntar, en primer lugar, que fue donada el año 1973 al Servicio Histórico Militar por don Vicente Bigué Alerm y su esposa Francisca Elisa Canela Serrano, residentes en Barcelona. En ella se atesoran unos 200 documentos, la gran mayoría relativos al continente americano, de los que caben destacar los siguientes: una carta pastoral ( encuadrada) del obispo de Michoacán don Manuel Abad Queipo impresa en México en 1813, una escritura de compraventa de un esclavo en la localidad de Nirgua el año 1803, sendas misivas atribuidas a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro, una colección de firmas autógrafas (Alvaro de Quiñones, Alonso Criado de Castilla, Toribio de Corsío, Diego de Acuña, el conde de la Gomera, Fernando Francisco de Toledo, Manuel de Guevara, etc.), noticias sobre la primera comunidad de fray Bartolomé de las Casas en Guatemala, un plano de la bahía de Portobelo realizado por Lucas de Carbajal en 1604, sendas cartas geográficas de Cristóbal Colón —una de la isla de Cuba y otra de las islas de La Española, Jamaica y San Juan—, un dibujo de Juan Caboto de la costa americana, una carta autógrafa atribuida a Hernán Cortés que dirige al

---

2 El Archivo Central está dividido en cuatro secciones. La 1.<sup>a</sup>, comprende las series de "Fondos Documentales Originales" (compuesta por la "Colección General de Documentos" —más de 5.000 expedientes fechados desde el siglo XV al XIX—, la "Colección Manuscrita" —99 volúmenes datados entre los siglos XVI-XIX—, la "Colección del Conde de Clonard" —46 legajos con documentación sobre historiales de las Armas desde el año 1441 al 1870— y la "Colección Bigué", objeto de nuestro estudio), "Fondos Documentales Transcritos" (conformada por la "Colección Aparici" —58 legajos, de carácter militar, fechados entre el siglo XVI y el XVIII, y con documentación copiada del Archivo General de Simancas—, la "Colección del Archivo de Aragón" —reproducciones de fuentes que datan de la centuria decimosegunda— y la "Colección del Archivo General de Indias" —255 hojas sobre trabajos de fortificación en América—), "Fondos Iconográficos" (unos 1500 ejemplares de láminas, álbumes, dibujos y grabados referentes a uniformes militares) y "Fondos Cartográficos" (magnífica colección configurada por unos 42.000 planos, 260 atlas y 20.000 proyectos, la mayoría relativos a América). La 2.<sup>a</sup> sección, además de custodiar fondos correspondientes a la Guerra de la Independencia (44 legajos), Guerra de Sucesión de Austria (18 legajos), Campaña de los Pirineos (15 legajos de finales de la centuria decimooctava) y a las Guerras Carlistas (70 legajos), atesora la "Colección Documental del Fraile" (1.008 tomos en donde se recopilan noticias a partir del siglo XVI), la "Colección del General Blake" (10 legajos con documentación fechada entre 1775 y 1867), la "Colección del Duque de Bailén" (59 legajos), la "Colección del Marqués de la Mina" (19 legajos con la relación de las campañas de Italia del siglo XVIII) y la "Colección Mazarredo" (11 legajos). La 3.<sup>a</sup> sección conserva fondos concernientes a "África" (1.369 legajos con documentación desde el siglo XVI) y a "Ultramar" (1.634 legajos sobre virreinos y capitanías generales de Cuba y Filipinas de los siglos XVIII y XIX). Por último, la 4.<sup>a</sup> sección contiene fondos referentes a la "Guerra Civil" (3.000 legajos), "Milicia Nacional" (6.100 legajos con unos 800.000 expedientes) y a la "División Española de Voluntarios" (450 legajos). Una información más completa de este centro se puede encontrar en la *Guía del Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército*, Madrid, 1993.

Emperador, una litografía francesa en color del banquete en honor a Cristóbal Colón sobre la anécdota del “huevo”, los dos volúmenes del incunable de Rainieri de Pisis titulado *Opera Omnia* —“pars prima” y “pars secunda”, impresos en Venecia en 1486—, una litografía francesa de las mujeres de Tumbes ofreciendo sus hijas a Alonso Medina, tres tomos de la edición de Teodoro de Bry (Thomas Hariot, *Admirable narración de los usos y ritos de los habitantes de Virginia*, Imprenta Juan Wechel, Francfort le Maine, 1590; Jacques le Maine le Marques, *Crónica breve de lo que aconteció a los franceses en Florida, provincia de América, en la segunda expedición marítima a ella, siendo jefe Renato de Laudoniere, prefecto de la Armada, en el año 1564, la cual tierra es la segunda parte de América*, 1591; Juan Stadio de Hamburgo, *Tercera parte de América conteniendo la memorable historia de la provincia de Brasil, escrita en lengua alemana por Juan Stadio de Hamburgo Hesse y ahora vertida en latin por Tevario Anneo Privato. Se añadió una narración de la marcha de Juan Lern por esa provincia, la cual compuso éste inicialmente en frances y posteriormente tradujo al latín*, 1592; los tres ejemplares están encabezados por cartas geográficas y contienen magníficos grabados), un plano de Juan Sebastián Elcano de la “Insula de Brazil y Mam”, una representación de la nao “Santa María”, una carta geográfica de Perú hecha por Alvaro Castrillón en 1549 y originales de los Reyes Católicos; además, también se pueden localizar otros planos, fotografías, recortes de periódicos y apuntes sobre diferentes enclaves americanos. Como se puede observar, nos encontramos ante una colección sumamente atractiva, en especial para aquellos interesados en la historia americana.

Obviamente no hemos incluido la pieza objeto de nuestro estudio, y en la cual nos centraremos a partir de este momento. Como ya hemos significado antes, se trata del denominado *Libro de los Virreyes del Perú*,<sup>3</sup> el cual tiene como importante peculiaridad que su material soporte es el pergamino, siendo su estado de conservación muy bueno. El citado monumento escrito consta de 15 pergaminos independientes, de semejantes características, aunque se puede precisar que la calidad del material soporte es mejor en unos casos que en otros. Asimismo, todos ellos tienen unas dimensiones parecidas, conteniendo los retratos de diferentes virreyes —a excepción del primero, que sirve de portada—; en aquellos casos en los que se representa la figura del correspondiente virrey —casi

---

3 Servicio Histórico Militar, 1.ª sección, colección Bigué, apartado 8, relación 17.

siempre el busto— se suele enmarcar ésta mediante una orla a todo color, apareciendo en la parte inferior su firma autógrafa y escudo de armas; además, en el dorso de todos ellos, aparece una breve nota explicativa manuscrita.<sup>4</sup> También se puede manifestar que en la gran mayoría de estos pergaminos se encuentra un sello circular de tinta azul, correspondiente a la Universidad de San Marcos de la ciudad de Lima (fundada en el año 1553), como propietaria de los mismos, por lo que es fácilmente deducible que antes de llegar a poder de Vicente Bigué, perteneciera a esta institución peruana; sellos que unas veces se estampan directamente sobre el pergamino (tanto en el verso como en el recto) o bien sobre un pequeño fragmento de papel, que a su vez, se anexiona al pergamino.<sup>5</sup>

Apuntadas estas características de índole general, pasemos a describir cada uno de los pergaminos que configuran esta interesante colección, conformando el *Libro de los Virreyes del Perú*. Pero antes, a modo de introducción histórica, simplemente recordar con relación al tema que la creación de los virreinos, como sabemos, supone la extinción del orden político-social de la conquista y un mayor control estatal. Sin relación alguna con el virreinato de Colón, que es de carácter patrimonial, los virreyes, de nombramiento regio a propuesta del Consejo de Indias, sustituyen a los primeros gobernadores y adelantados, teniendo grandes atribuciones (vicepatronato en asuntos eclesiásticos, presidencia de la audiencia virreinal, capitanía general, gobierno administrativo, etc.). Por otra parte, estaban privados del poder judicial que correspondía a la Audiencia y al finalizar su gestión debían someterse al juicio de residencia y a la visita (ordinaria y extraordinaria), que en cualquier momento podía ordenar la Corona; asimismo, legaban a su sucesor una memoria de gobierno justificativa, que ha representado una fuente histórica de inestimable valor.<sup>6</sup> En los siglos XVI y XVII sólo existieron dos grandes

---

4 Como excepción de esta generalidad, podemos apuntar que la figura de Luis Jerónimo Fernández aparece de medio cuerpo, la de Gaspar de Zúñiga hasta la rodilla y la de García Sarmiento de cuerpo entero. De la misma forma, en las hojas del pergamino referentes a Luis de Velasco, García Sarmiento y Pedro de La Gasca, no se recoge su escudo de armas, y en el correspondiente a García Sarmiento hallamos diferentes ilustraciones en el dorso junto con la nota explicativa.

5 En este sello, de 40 mm. de diámetro, se puede leer en la corona circular la leyenda "UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DE CIUDAD DE LOS REYES", mientras que en el campo la representación es el escudo de la ciudad de Lima, flanqueado por ambas sílabas de la palabra "Lima".

6 Para este tema, sin duda, es recomendable la consulta de la *Colección de Memorias o Relaciones de los Virreyes acerca del estado en que dejaban las cosas generales de su reino*, Madrid, 1921.

demarcaciones: el virreinato de México y el de Perú, creados en 1535 y 1543, respectivamente; es decir, ambos tenían una extraordinaria extensión, de tal manera que el de Lima, por ejemplo, abarcaba toda la América del Sur dominada por los españoles; en realidad, el ejercicio personal de los poderes virreinales cubría el área de la Audiencia y algún territorio aledaño; en las zonas alejadas, bien los capitanes generales, los gobernadores o los presidentes de la Audiencia, gobernaban por delegación del virrey y se entendían directamente con la Corte, por lo que prácticamente eran autónomos. Es más, en diferentes ocasiones fue necesario recortar esta extensión, y así, del virreinato limeño se desgajaron el de Nueva Granada —creado en 1717 y formado por la Audiencia de Santa Fe y provincias de Panamá, Quito y Venezuela— y el virreinato del Río de la Plata —que se funda en 1776, con las Audiencias de Buenos Aires y Charcas—. Del mismo modo, Carlos III merma considerablemente el poder de los virreyes con el establecimiento de las intendencias. Un último apunte a reseñar es que, durante el siglo XVI y XVII, los virreyes procedían casi en su totalidad de la nobleza peninsular, mientras que en la centuria decimoctava fueron militares.

Centrándonos ya en la descripción del *Libro de los Virreyes de Perú*, debemos comenzar significando que nosotros vamos a seguir su estructura fidedignamente, manteniendo el orden de las piezas y transcribiendo todo lo inserto en ellas con su propia grafía original. Matizamos esto, porque en diversas ocasiones se pueden encontrar errores, tanto en fechas como en anotaciones de carácter histórico que se localizan en el dorso, por lo que debemos dudar de su fiabilidad,<sup>7</sup> motivo por el que nosotros efectuaremos una breve reseña histórica de cada uno de los virreyes, cuya representación conforma esta colección de pergaminos.

El primer pergamino, de los quince que actualmente se conservan en la colección, es el que sirve de portada a la obra. En él aparece pintado en primer término el escudo de la ciudad de Lima, y debajo el título: “Libro de los muy nobles señores virreyes de los reynos de Peru

---

7 Además de las conocidas obras de carácter general sobre la historia del Perú, resulta interesante para esta materia el ejemplar elaborado por el cosmógrafo del virreinato Cosme Bueno, y publicado en *El Almanaque de Lima* de 1762, titulado *Estadística del Perú*. En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia se atesora una copia manuscrita de ella (signatura 9/4756), realizada en Sevilla el año 1819 por José González y Montoya, en donde presenta una relación histórica de los virreyes, en forma de plano, recogida en un volumen (465 mm. × 320 mm.) que regaló a este Centro. Este plano se titula “Tabla cronológico-histórica de los vireyes del Perú desde su descubrimiento el año 1526 al de 1762”.

desde MDXLIII”, con letras de color azul, marrón y rojo, según el renglón; además, todo ello se encuentra enmarcado por una orla de colores alternativos negros y azules. Las dimensiones absolutas de este pergamino son 300 mm. × 213 mm.

El segundo corresponde a la figura del clérigo Pedro de La Gasca, del Consejo de la Inquisición.<sup>8</sup> La indumentaria con la que aparece en él, es una vestidura de color azul claro, birrete de color negro, capa de color pardo y golilla. En cuanto a aspectos físicos, podemos apuntar que la tez es colorada, las facciones son redondas, el pelo y las cejas blancas, y con barba y bigotes poblados, también blancos. Debajo del retrato (145 mm. × 115 mm.) aparece su firma y rúbrica autógrafa, adornado de un recuadro de líneas en azul claro, que lleva en el centro una greca en colores amarillo, verde y rojo (las medidas del retrato y la orla son 235 mm. × 150 mm.). La transcripción del texto escrito en el dorso es como sigue: “El magnifico señor e justicia maior el licenciado don Pedro de La Gasca, gobernador desta cibdad de Lima por el Emperador nuestro señor. Anno de nuestro Salvador Jesuchristo de MDL annos”. Las medidas totales del pergamino son 317 mm. × 200 mm.

El tercero está dedicado a Antonio de Mendoza.<sup>9</sup> En el recto contiene su retrato (148 mm. × 120 mm.), pintado sobre fondo marrón oscuro. Antonio de Mendoza aparece vistiendo ropaje azul oscuro, con toga negra, golilla de encajes y tocado con un bonete de seda color azul oscuro. Otras características físicas que se pueden apreciar en él son un rostro macilento, bigote largo y afilado, y barba de pelo corto (ambos de color negro, como las cejas y el pelo). Debajo del retrato aparece su firma autógrafa y rubricada, y la cruz de la orden de Santiago, de color rojo; todo ello circundado por una orla de hojas de color verde claro (239 mm. × 152 mm.). En el dorso se puede leer: “S. E. el virrey don Antonio de Mendoza. Marques de Mondejar, conde de Tendilla, II virrey

---

8 La Gasca llegó a Panamá el 10 de septiembre de 1546 con el título de presidente-gobernador y capitán general; más tarde, en 1550 dejó el gobierno a la Audiencia y volvió a España, siendo nombrado obispo. En su tiempo de mandato destacan los siguientes acontecimientos: erección del obispado de Popayán en 1547; extinción del partido de Gonzalo Pizarro y constitución del arzobispado en Lima en 1548; fundación de La Paz en 1549; establecimiento de la Audiencia de Santa Fe, reposición de la de Lima, creación del Juzgado de bienes de difuntos y fundación de la Concepción de Chile en 1550.

9 Virrey de Lima desde el 23 de septiembre de 1551 hasta su muerte, el 21 de julio de 1552, quedando la Audiencia con el gobierno. En su tiempo se puso la guardia de alabarderos, se erigió el obispado de Charcas, se fundaron las ciudades Imperial y Valdivia, y se celebró un concilio en Lima.

de Pegù. Veinte y tres de setiembre del anno de mil y quinientos y cincuenta y uno a veinte y uno del mes de julio del anno de mil y quinientos y cincuenta y dos". Las dimensiones del pergamino son 312 mm. × 210 mm.

Respecto al cuarto, contiene el retrato del llamado "Legislador de Perú", Francisco de Toledo, ya que fue el autor de excelentes ordenanzas sobre temas varios.<sup>10</sup> En él, sobre fondo de color marrón, aparece este virrey con traje y capa de color grisáceo oscuro (en ambos ostenta la cruz de la orden de Alcántara), golilla y sombrero cónico de color pardo al estilo mexicano. Respecto a sus características físicas, tez algo colorada, facción de la cara alargada, bigote y barba poblados de color castaño, e igual el cabello y cejas. Debajo del retrato (145 mm. × 115 mm.) aparecen la firma y rúbrica del verdadero organizador de este virreinato y su escudo de armas, compuesto de 15 cuadros (8 en azul y 7 en plata), estando todo ello enmarcado en un recuadro de líneas amarillas y fondo castaño, en cuyos ángulos se dibuja una flor de lis; las medidas de toda esta caja son 240 mm. × 150 mm. En el dorso, la inscripción es la siguiente: "Muy ilustre señor don Francisco de Toledo, comendador por S. M. Católica don Felipe segundo, mayordomo del reyno de S. M., conde de Antuche, es quinto virey de Pegú desde el mes de julio del mil y quinientos y cincuenta y dos hasta el mes de setiembre de mil y quinientos y sesenta y cinco".<sup>11</sup> Las dimensiones absolutas del pergamino son 307 mm. × 206 mm.

La quinta hoja está destinada a Martín Enríquez de Almansa,<sup>12</sup> cuyo retrato (130 mm. × 112 mm.) se realiza sobre fondo marrón claro, y está encuadrado en un marco muy elegante de color marrón y amarillo. La indumentaria que presenta es un vestido muy ceñido al cuerpo de color pajizo, con ribetes amarillos y encajes en el pecho, mangas cortas de color rojo y amarillo, antebrazo color amarillo, casaca parduzca encima del vestido, golilla de encajes y sombrero acabado en media punta con alas anchas. En lo concerniente a los rasgos físicos muestra una tez fresca,

---

10 Entró en Lima de virrey el 26 de noviembre de 1569 y se marchó el 23 de septiembre de 1581, volviendo a España. En su época se fundó el Tribunal de la Inquisición en 1570, se erigió el obispado de Tucumán en 1571, se pasó a Potosí la Casa de la Moneda de Lima en 1572 y se creó el Tribunal de Cruzada en 1573.

11 Estas fechas son erróneas, ya que en este período de tiempo fueron virreyes el marqués de Cañete (1555-1561), el conde de Nieva (1561-1562) y Lope García de Castro (1564-1569).

12 Virrey de Nueva España, pasó a Lima el 23 de septiembre de 1581 y murió el 15 de marzo de 1583, quedando el gobierno en manos de la Audiencia. En su tiempo se fundó el colegio de San Martín y en 1582 principió el tercer Concilio Provincial de Lima.

ojos azulados, cabello castaño, pequeño bigote, barbilampiño y cejas pobladas. Debajo está su firma y rúbrica junto con su escudo de armas, compuesto de tres cuarteles (uno con tres hojas de trébol amarillo sobre fondo rojo, otro con un castillo blanco sobre fondo azul, y el tercero, debajo, con una efigie de un indio coronado sobre fondo amarillo); todo ello aparece enmarcado en un recuadro marrón claro (las dimensiones del retrato con la orla son 235 mm. × 135 mm.). La lectura de la leyenda del dorso es la siguiente: “Muy noble señor don Martin Enriquez, virrey de Mexico, marques de Alcañices, sexto virey de Pegù, por S. M. don Felipe II. MDLXXXV-MDLXXXVII”.<sup>13</sup> Las dimensiones totales son 295 mm. × 205 mm.

El sexto pergamino corresponde a la figura de Andrés García Hurtado de Mendoza;<sup>14</sup> en él, pintado a colores, aparece su retrato (147 mm. × 120 mm.) sobre fondo verdoso, portando en su mano izquierda un documento. Respecto a la indumentaria, luce un traje abotonado ceñido al cuerpo de color gris claro, con una capa de color gris oscuro, sombrero alto y estrecho de color negro, guantes blancos, golilla y empuñadura de espada. En lo concerniente a su físico, se nos muestra una tez fresca, ojos azules, cejas pobladas, cabello castaño, bigote largo y afilada barba (también de color castaño). En la parte inferior, además de su firma y rúbrica, se nos exhibe su escudo de armas, configurado por una franja diagonal roja, sobre fondo verdoso. Las medidas del retrato con la orla, hecha a base de dos líneas marrones sobre fondo azul son de 235 mm. × 148 mm. Por su parte, en el dorso se puede leer: “S. E. don Andrés García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, VIII virrey. Vino à Lima en 6 de enero de 1590. Termino su gobierno en julio 1596”. Las dimensiones absolutas del pergamino son 305 mm. × 205 mm.

El séptimo pergamino pertenece a la figura de Luis de Velasco,<sup>15</sup> quien aparece retratado (165 mm. × 125 mm.) con un traje ceñido de

---

13 Fechas también discordantes con la realidad, ya que durante esta época, además de gobernar la Audiencia, fue virrey el conde de Villar (1586-1590).

14 Antes de sentarse en la silla de Lima el 8 de enero de 1590 y gobernar Perú hasta el 24 de julio de 1596, había sido gobernador de Chile. En su tiempo como virrey se realizó el mapa de las islas de Salomón, se fundó el Colegio Seminario, se celebró un Concilio Provincial en Lima en 1591, y se estableció en 1596 el derecho de alcabala.

15 Del virreinato de México subió al de Perú el 24 de julio de 1596, durando su gobierno hasta el 18 de enero de 1604, fecha en que volvió al de Nueva España. Durante su estancia en este cargo, se rebelaron los araucanos, se realizó un censo de los habitantes de Lima en 1600 (contabilizándose 14.262) y en 1601 se celebró otro Concilio Provincial en Lima.



color azul oscuro, llevando encima un vestido abotonado sin mangas de color gris oscuro, cinturón, golilla de encajes y sombrero de copa alta con alas anchas de color gris oscuro. Sus rasgos físicos son cabello negro, barba larga, bigote afilado, cejas regulares (todo lo apuntado también de color negro), tez coloreada y ojos castaños. Asimismo, en la parte superior del retrato se muestra una cruz de la orden de Santiago y en la inferior su firma y rúbrica; todo ello orlado mediante dos líneas granates y una greca interior formando cuadrados azules (245 mm. × 151 mm.). La transcripción de la leyenda del dorso es la siguiente: “Don Luis de Velasco antes virrey de Mexico y despues nombrado virrey del Pegu el veinte y cuatro de xulio de mil y quinientos noventa y seis, por S. M. don Felipe III otorgole titulo de marques de Salinas y volvio por otra vez al virreinato de México en el nobiembre de mil y seiscientos cuatro”. La extensión de este pergamino es 305 mm. × 205 mm.

El pergamino octavo, cuyas medidas absolutas son 302 mm. × 203 mm., corresponde al virrey Gaspar de Zúñiga Acevedo.<sup>16</sup> En su retrato (165 mm. × 125 mm.) se nos muestra una figura de tez morena, ojos castaños, cejas pobladas, barba corta, bigote afilado, perilla estrecha y corta (todo de color castaño oscuro, como el pelo) y con un pendiente de oro en la oreja derecha. En lo referente a la indumentaria, presenta una cota simulando una malla de hierro, y debajo de ella un traje negro y granate del cual se ven las mangas con encajes y los calzones cortos y abombados hasta los muslos, guantes en la mano derecha, golilla, capa de color pardo sobre los hombros, espada al cinto con el brazo izquierdo en jarras y sombrero negro de alas estrechas y copa alta. En la parte inferior aparecen su firma, rúbrica y escudo de armas, el cual está dividido en dos: el campo de la derecha contiene cinco estrellas rojas de seis puntas sobre fondo amarillo, y el de la izquierda está fraccionado en cuatro cuarteles a su vez, alternando un lobo sentado sobre fondo blanco y un ciprés sobre fondo amarillo. La orla envolvente está formada por dos líneas externas de color marrón oscuro y una interna zigzagueante más clara (en total, sus medidas son 242 mm. × 150 mm.). Finalmente, en el dorso se lee la siguiente leyenda: “El muy noble señor don Gaspar de Zuñiga Acevedo y Fonseca, conde de Monterrey, llegado de Mexico

---

16 Por orden soberana de Felipe III, el día 18 de enero de 1604, Gaspar de Zúñiga cambió su virreinato de México por el de Lima. Murió el 16 de marzo de 1606, quedando el gobierno en manos de la Audiencia. En su tiempo se estableció en Lima el Tribunal Mayor de Cuentas en 1605 y se erigió el obispado de Santa Cruz de la Sierra.

a Lima el diez y ocho de noviembre del año de mil y seiscientos cuatro. Muere en diez y seis del año de mil y seiscientos seis, mes tercero”.

La novena hoja de pergamino (303 mm. × 203 mm.) está dedicada al virrey Francisco de Borja y de Aragón,<sup>17</sup> cuyo retrato (145 mm. × 118 mm.), sobre fondo gris, aparece con la siguiente indumentaria: vestido de coraza plateada con una banda roja que cruza su pecho, golilla de encajes y sombrero cónico de color negro de copa alta y alas regulares. Por su parte, los rasgos físicos más característicos son tez morena, cabello grisáceo, ojos castaños, cejas anchas, barba poblada y bigote (todos de color negro). Debajo, además de su firma y rúbrica, aparece su escudo de armas, que tiene una franja de color verde claro, ocho árboles en oro y en el centro un toro colorado, sobre fondo amarillo. Todo este conjunto está rodeado por una orla (255 mm. × 150 mm.), cuyas rayas externas son amarillas y en el centro lleva una greca de colores verde y lila. La lectura de la inscripción del dorso es la siguiente: “Don Francisco de Borja y de Aragon, principe de Esquilache, conde de Mayalde, caballero de la orden de Santiago y de la de Montesa, virey por S. M. don Felipe III. Llegado del reyno de las Españas el diez y ocho de diciembre del año mil y seiscientos quince. Fue de aqui a su probincia en el mes de agosto de año de mil y seiscientos veinte y dos”.

El décimo pergamino de los que componen esta colección es el correspondiente al virrey Luis Jerónimo Fernández de Cabrera,<sup>18</sup> que aparece retratado de la siguiente forma sobre fondo azul: vestido de color azul oscuro holgado hasta los muslos —con cruz de la orden de Santiago—, capa de la misma tonalidad, calzones abombados y cortos, cinturón acordonado que porta la llave de gentilhomme y cuello blanco. En cuanto a los rasgos físicos, presenta tez morena, cara redondeada, perilla poco poblada de color negro al igual que el bigote, cejas regulares y cabello castaño. Las dimensiones del retrato son 138 mm. × 128 mm., mientras que las de la orla (que además engloba su firma, rúbrica y escudo de armas, conformado en esta ocasión por cuatro carteles: el superior izquierda contiene 36 cuadrados azules y amarillos; el superior de-

---

17 Llegó a Lima el 18 de diciembre de 1615, y se embarcó para España de vuelta el 31 de diciembre de 1621, dejando el gobierno a la Audiencia. En 1616 se erigieron los obispados de Trujillo, de la Concepción y Buenos Aires; el 24 de agosto de 1617 murió Santa Rosa de Lima (nacida el 20 de abril de 1586); y se fundó la Casa de la Moneda de Santa Fe.

18 El conde de Chinchón, de los Consejos de Estado y Guerra, entró en Lima el 14 de enero de 1629 y gobernó hasta el 18 de diciembre de 1639, fecha en que regresó a España. En su época se descubrió la cascarilla o quina de Loja.

recha, una corona y debajo una media luna sobre fondo naranja; el inferior izquierda, dividido en dos mediante una escalera y a cada lado una media luna, sobre fondo anaranjado; y el inferior derecha encierra un racimo de uvas sobre fondo azul celeste), configurada por líneas externas verdes claras y campo rojo, son 218 mm. × 154 mm. Por su parte, el dorso incluye la inscripción siguiente: “Excelentísimo señor don Luis Xeronimo Fernandes de Cabrera Bobadilla y Mendoza, virey destos reynos del Peru por S. M. don Felipe IV, fijo de Madrid, comendador de Criptana entre los caballeros de Santiago, alcaide del Alcazar de Segovia, tesorero de Aragon y cuarto conde de Chinchon. XIX - I - MDCXXIX á XVIII - I - MDCXXXIX”. Sus dimensiones totales son 293 mm. × 205 mm.

El undécimo pergamino es el relativo al virrey Pedro de Toledo y Leiva,<sup>19</sup> siendo sus medidas absolutas 293 mm. × 202 mm. En él, su retrato, cuyas dimensiones son 147 mm. × 120 mm., está dibujado a colores, sobre fondo pajizo oscuro, de la siguiente manera: tez blanca, bigote y perilla castaños, cejas pobladas, cabellos grisáceos y los ojos de color castaño. En lo referente a la indumentaria, luce un vestido de caballero de la orden de Alcántara de color azul y cuello bordado blanco, cordón en la cintura con la llave de gentilhomme y capa —tanto aquí como en el traje se descubre la insignia de la cruz de la orden citada—. En la parte inferior, como es costumbre, se incluye la firma, rúbrica y sello de este virrey, consistente en una franja naranja con cinco estrellas en la parte superior, dos a cada lado y cuatro debajo (todas de color amarillo), y en el campo del escudo, que es de color verde, se encuentra un castillo en el centro de color blanco. Tanto el retrato, firma y escudo están enmarcados por un recuadro de líneas externas de color verde y fondo amarillo, siendo sus dimensiones 238 mm × 151 mm. En el verso, se puede interpretar la siguiente frase: “Mui magnifico señor don Pedro de Toledo y Leyva, marques de Mancera, señor de las Cincovillas, comendador de Esparragal de la orden y cavallero de Alcàntara y gentilhomme de S. M., llego à Lima el diez y ocho de enero del año de mil y seiscientos y treinta y nueve con el más alto cargo, duro su virreynato hasta setiembre de mil y seiscientos y cuarenta y ocho”.

---

19 Pedro de Toledo, del Consejo de Guerra, llegó a Lima el 18 de diciembre de 1639, permaneciendo en el cargo hasta el día 20 de septiembre de 1648, en que volvió a España. Mientras estuvo en el puesto, se amuralló El Callao con artillería de bronce fundida en Lima, se fortificaron los puertos de Valdivia y Valparaiso, y se introdujo el papel sellado.

El 12.<sup>o</sup> pergamino pertenece a la figura de García Sarmiento de Sotomayor.<sup>20</sup> La breve descripción de su retrato (195 mm. × 130 mm.), que está pintado sobre fondo celeste (en donde se inserta una iglesia y un motivo de naturaleza con palmeras y plantas tropicales), es la siguiente: indumentaria completa de cuerpo entero con vestido de chaqueta y calzones cortos hasta las rodillas de color azul oscuro, medias de color gris, zapatos negros con lazos, capa encima de la chaqueta —de su mismo color y con la insignia de la cruz de la orden de Alcántara—, faja roja, cuello blanco, manoplas de piel castañas, el brazo derecho extendido hacia abajo sosteniendo un sombrero de alas anchas y plumero azul, espada al cinto con empuñadura de plata y colgado al cuello el toisón de oro. En la parte superior se encuentra el escudo de armas, partido en dos mitades simétricas horizontalmente, conteniendo en la superior tres franjas negras sobre fondo plateado y en la inferior 54 cuadros azules sobre fondo áureo. Todo este conjunto se encuadra en un marco (215 mm. × 148 mm.), cuya línea interior es de color granate, la central de color amarillo y la exterior azul. Debajo del recuadro se estampa un sello circular de tinta negra, fechado el año 1653 y conteniendo el precio de su valor pecuniario; asimismo aparece una firma, prácticamente ilegible, por haber perdido su tinta, que era de color sepia. En el dorso se puede leer la siguiente leyenda: “Señor Garcia Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra y marqués del Sobroso, caudillo mayor del reyno y obispado de Jaen, decimo y sexto virrei del Peru, entro en Lima el dia veinte del mes de setiembre del año de mil y seiscientos y cuarenta y ocho. MDCXLVIII”. Más abajo de esta inscripción se incluyen dos escudos de armas de las mismas dimensiones, en fondo azul celeste; el del lado derecho contiene, sobre fondo blanco, en sentido vertical y de arriba a abajo el nombre “Sobroso” y tres franjas de color castaño claro en la misma dirección, y encima del mismo una corona de marqués; mientras el colocado a la izquierda, sobre fondo blanco y con una corona de conde encima, corresponde al conde de Salvatierra, consistiendo en ocho franjas verticales y dos cuarteles con cuadrados, uno con rayas horizontales y otro con puntos. Debajo de ambos escudos, se localiza una franja, a modo de cinta, que lleva inscrito el rótulo: “Sotomayor, Sobroso, Salvatierra”. Tanto el registro literal como las otras representaciones van recuadradas

---

20 Pasó del virreinato de México al de Lima el 20 de septiembre de 1648, gobernando hasta el 24 de febrero de 1655; luego permaneció en Lima, hasta su muerte, que acaeció el 26 de junio de 1659. En su etapa, se construyó la gran fuente de bronce de la plaza de Lima.

por un marco de color amarillo con una línea interior plateada, siendo las dimensiones de esta orla, 295 mm. × 195 mm.

El 13.º pergamino corresponde a Luis Enríquez de Guzmán,<sup>21</sup> siendo la descripción de su retrato (145 mm. × 117 mm.), que está sobre fondo azul oscuro, la siguiente: traje de color castaño con capa del mismo tono, cuello blanco y collar colgado con cordón de la orden de Alcántara. Respecto a sus facciones, presenta una tez morena, ojos marrones, cejas cortas y poco pobladas, perilla corta y estrecha, bigote amplio y cabellera larga (todo esto de color castaño). En la parte baja de la imagen está su firma, rúbrica y escudo de armas, que contiene franja blanca, dos cruces de Santiago en la parte superior y dos en la inferior formando un cuadro con una cruz en cada ángulo del mismo, y otra cruz de Santiago en el centro de esta última zona (el fondo del blasón lo constituyen tres cuarteles: el superior en fondo azul con una copa amarilla de la que salen flores negras, el central en fondo blanco con seis dados naranjas y el inferior en fondo azul con otra copa sin pie de color amarillo con flores negras). La orla que encuadra todo el conjunto está compuesta por tres rayas, de las que la interior es de color ocre, la central parda y la exterior azul, siendo sus dimensiones 245 mm. × 153 mm. En el dorso, la lectura de la leyenda que aparece es como sigue: "El muy noble señor don Luis Enriquez de Guzman, conde Alba de Liste y de Villaflor de la Real Casa de Aragón, llegado à Peru el diez de febrero de mil y seiscientos y cincuenta y cinco, antes virrey de Mexico. Fuese à España en el mens de agosto de mil y seiscientos y sesenta y uno". Las dimensiones absolutas de esta hoja de pergamino son 300 mm. × 207 mm.

El 14.º pergamino es el concerniente a Diego de Benavides y de la Cueva,<sup>22</sup> y en el se refleja la siguiente imagen suya: tez morena, cejas largas y pobladas, ojos castaños, bigote negro y cabellera castaña rojiza peinada hacia atrás con los cabellos caídos hasta los hombros. En lo referente a su indumentaria, aparece vestido como comendador de la orden de Santiago, con el chaleco y capa de color azul y cuello blanco, luciendo la insignia de la cruz de esta orden en el pecho de ambas prendas. Debajo del retrato (145 mm. × 122 mm.), además de su firma y rúbri-

---

21 El día 24 de febrero de 1655 pasó del virreinato de Nueva España al de Perú, siendo el primer grande de España que fue a este virreinato. Gobernó hasta el 31 de julio de 1661, regresando a la Corte. En su tiempo los ingleses tomaron Jamaica en 1655.

22 Diego de Benavides, del Consejo de Guerra y virrey de Navarra, entró en Lima el 31 de julio de 1661, muriendo el 16 de mayo de 1666, por lo que quedó la Audiencia como gobernadora. En su tiempo, se fundó la Audiencia de Buenos Aires en 1663 y hubo un levantamiento en la provincia de La Paz.

ca, se encuentra su escudo de armas, configurado por una franja plateada alrededor de ocho clavos oscuros, de los que tres están encima de ella, uno a cada lado y tres en la parte inferior; igualmente, en el centro del escudo hay otros dos cuarteles, uno con fondo amarillo y una franja diagonal naranja, y el otro con un león rampante áureo sobre fondo naranja. Toda esta combinación está orlada (255 mm. × 150 mm.), cuyas líneas laterales son verdes y en el centro flores azules y rojas. En su dorso se escribe la siguiente inscripción: "Señor don Diego de Benavides y de la Cueva, conde de San Esteban del Puerto, comendador de caballería del habito de Santiago. Entro en Lima el 1.º de julio de 1661. Salio de aqui en el año de 1666". Las dimensiones totales de este pergamino son 308 mm. × 203 mm.

El 15.º, y último pergamino, es el que corresponde al virrey Manuel Omms,<sup>23</sup> cuyo retrato (140 mm. × 115 mm.), sobre fondo marrón claro, es como sigue: la indumentaria es un vestido de terciopelo bordado de color castaño con capa de igual tonalidad y cuello blanco; mientras que sus facciones son tez blanquecina, rostro redondeado, pómulos salientes, cejas largas y pobladas, ojos de color castaño y cabellera blanca rizada desde la frente hasta los hombros. Debajo del retrato, y junto a su firma y rúbrica, se inserta su escudo de armas, consistente en cuatro cuarteles, alternando en ellos un león rampante sobre fondo áureo y un puente sobre fondo plateado. Todo este conjunto está enmarcado en un recuadro (240 mm. × 153 mm.), con una línea interna amarilla y una externa marrón, siendo su fondo rayas entrelazadas de color naranja y verde. En el dorso, aparece la siguiente leyenda: "El muy noble señor don Manuel Omms, de Santa Pau de Sentmenat y de Lanuza, grande de España y marques de Castel Dos Rius, antes embajador en Paris. Llegado á Lima el siete de julio de mil setecientos y siete, nombrado virrey por S. M. don Felipe V, que Dios guarde. Trajo á Lima el pliego de sucesion. Murio en Lima el veinte y dos del abril del año de mil setecientos y diez". Sus dimensiones totales son 300 mm. × 195 mm.

Como conclusión a lo expuesto un último apunte, deducible por todo lo referido, y es que esta colección está incompleta, ya que, como hemos podido comprobar, faltan pergaminos referentes a otros virreyes, motivo por el que la numeración que tienen los conservados es inconexa y discontinua, siendo estos dígitos contemporáneos.

---

<sup>23</sup> Manuel Omms, embajador y grande de España, se posesionó del Virreinato de Lima el 7 de julio de 1707 y murió el 22 de abril de 1710.